



EL MERCURIO — Miércoles 28 de Abril de 1993

P. AB 7892 AAN

# EL MERCURIO

FUNDADO POR AGUSTIN EDWARDS

-198269 -

## Prohibición de Libro

El debate en los medios de prensa y en esferas políticas acerca de la prohibición de circular decretada por la justicia contra el libro "Impunidad Diplomática", del periodista Francisco Martorell, ha dejado de manifiesto un conflicto entre valores jurídicos que deberían merecer alta estima en toda sociedad civilizada.

De una parte, "el respeto y protección a la vida privada y pública y a la honra de la persona y de su familia", garantizada expresamente por la Constitución; de otra, "la libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en ejercicio de estas libertades..."

En el caso del texto señalado, la Corte de Apelaciones de Santiago, proveyendo un recurso de protección en el cual se solicitaba, como medida precautoria, la prohibición de distribuir esa obra, ha accedido a ella. Simultáneamente, diversos afectados por el contenido del libro han iniciado acciones criminales por el delito de injurias, dado que el ejemplar ha circulado en forma de fotocopias en nuestro medio, después de haber sido editado en Buenos Aires, ciudad en la cual se ha vendido profusamente.

El carácter lesivo para la honra de numerosas personas que tiene la publicación queda de manifiesto por el hecho de que la sucursal de la casa editorial en Chile haya desistido de distribuir aquí el libro. Todos los antecedentes indican que se trata de un texto injurioso al extremo e infundado, que basa sus posibilidades de venta en descripciones pornográficas y escandalosas.

Debe reconocerse que, como principio, es indescable la censura previa para la publicación de opiniones e informaciones. El espíritu del constituyente parece ser el de que si a través de éstas se lesionare injustamente la integridad moral o la honra de las personas, lo procedente sería el ejercicio de las acciones judicia-

les franqueadas por la legislación. Sin embargo, en nuestro medio se ha registrado un visible debilitamiento de la protección judicial a la honra de las personas. El hecho de que los delitos contra el honor sean difíciles de acreditar en estrados y la tendencia, acentuada bajo la actual administración, a atenuar las penalidades conducen a que sólo muy excepcionalmente sea posible conseguir el castigo de los injuriantes con una pena suficientemente disuasiva como para que el negocio de las publicaciones injuriosas no resulte rentable para quienes lo emprenden.

A parte de que la práctica de la prohibición anticipada de circular puede ser asimilada a una censura previa y debe considerarse, en general, como indescable, ello crea, además, un ambiente publicitario exagerado y exacerbó la curiosidad pública. Ello alienta la difusión clandestina o por la vía del rumor de versiones e informaciones que frecuentemente resultan peores y más difundidas que las que habrían tenido lugar bajo un régimen de publicación normal de los textos objetados.

Sin perjuicio de lo anterior, debe tenerse presente que en este caso ha sido un tribunal de justicia el que, con conocimiento de los antecedentes, ha decretado el impedimento de circular.

La exagerada prohibición de informar acerca del libro y del proceso a que ha dado lugar, que el tribunal comunicó el sábado pasado a los medios de información, se acaba de modificar —aludiendo a un "error de transcripción"— en el sentido de que la limitación sólo se refiere a la circulación y publicación, en todo o parte, del indicado texto. Sin perjuicio de esa rectificación, no puede dejar de expresarse una vez más la inquietud que causa en los medios de comunicación la tendencia de los magistrados a usar esa prohibición con una frecuencia que compromete un adecuado ejercicio de las libertades informativas en nuestro medio.

## Prohibición de libro [artículo].

Libros y documentos

### FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

### FORMATO

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

Prohibición de libro [artículo].

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile